

Clave: 4.1-VA-10. Provincia: Valladolid y Segovia. Título: Refuerzo y renovación de firme. Situación: VA-202, de Quintanilla de Onésimo a Torrecarcela. VA-203, de Torrecarcela a L.P. de Segovia. SG-223 a L.P. Valladolid. Tramo: Quintanilla de Onésimo-L.P. Segovia y L.P. Valladolid-cruce con SG-223. Presupuesto de contrata: 260.333.855 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de Garantía: Un año. Garantía provisional: 5.206.677 pesetas. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, categoría e. Anualidades: Año 1998, 10.000.000 de pesetas; año 1999, 250.333.855 pesetas.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia la licitación del contrato, tramitado mediante procedimiento abierto a través de la forma de concurso, para el suministro, instalación e integración completa de un nuevo entorno informático para el Ayuntamiento de Almería.

1. *Entidad adjudicadora:* Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

Área en la que se tramita el expediente: Área de Economía y Hacienda.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto del contrato: Suministro, instalación e integración completa de un nuevo entorno informático para el excelentísimo Ayuntamiento de Almería acorde con las tecnologías vigentes, que asegure la disponibilidad del servicio durante el proceso de implantación y que aporte la estructura «hardware» y «software» de base necesaria para afrontar con garantía de éxito el cambio de siglo.

b) Lugar de entrega: Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

c) Plazo de entrega: El plazo máximo de ejecución se establece en seis meses a partir de la formalización del contrato administrativo.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* El presupuesto máximo de licitación se ha establecido en 71.600.000 pesetas, impuestos incluidos.

5. *Garantías:*

Provisional: Los licitadores deberán depositar en la Tesorería municipal como trámite previo y necesario para acudir a la licitación una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto del contrato, entendiéndose por tal el establecido por el Ayuntamiento como base de licitación, pudiendo constituirse en cualquiera de las formas que establece el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La garantía provisional será devuelta a los interesados inmediatamente después de la adjudicación, reteniéndose la constituida por el adjudicatario, al que se le devolverá tras la formalización del contrato. Por consiguiente, el importe de la garantía provisional asciende a 1.432.000 pesetas.

Definitiva: El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva a favor del Ayuntamiento de Almería, por importe del 4 por 100 del presupuesto total del contrato, entendiéndose por tal el fijado por el Ayuntamiento como base de licitación, garantía que se instrumentará en una de las formas establecidas en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ascendiendo en este caso el importe de la citada garantía a 2.864.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* El expediente de contratación, que incluye los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de

prescripciones técnicas que han de regir el contrato, ha sido aprobado por Resolución de la Alcaldía-Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, de fecha 28 de julio de 1998. El expediente de este concurso podrá examinarse, así como obtener copias de los pliegos, en la Unidad de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Almería, desde las nueve hasta las trece horas, dentro del plazo establecido en el presente anuncio, donde será facilitada cualquier información complementaria sobre el particular.

Contra dicho pliego de cláusulas administrativas particulares podrán presentarse por los interesados las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación. Las reclamaciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en días hábiles de oficina y durante el horario de atención al público (de nueve a trece horas).

7. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones para tomar parte en el referido concurso:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas, durante los cincuenta y dos días siguientes a la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar con el resguardo correspondiente la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax número (950) 21 00 57 o telegrama, la remisión de la proposición. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la proposición en el caso en que se recibiera fuera del plazo antes fijado.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

8. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Almería, Unidad de Contratación y Compras.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

c) Localidad y código postal: Almería 04071.

d) Teléfono: (950) 21 04 13.

e) Telefax: (950) 21 00 38.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante todo el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Acto de apertura de proposiciones:*

Lugar: Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

Fecha: Segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (si fuese sábado, se realizará el día hábil siguiente).

10. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, oficiales o en prensa, y los de formalización en su caso.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 31 de julio de 1998.

Almería, 31 de julio de 1998.—El Alcalde Presidente, Juan Francisco Megino López.—42.133.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia el pliego de condiciones que se cita.

1. *Objeto:* Proyecto básico y de ejecución de edificio para Cuartel de la Policía Local en la avenida Cayetano del Toro.

2. *Tipo:* 316.123.465 pesetas.

3. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 de precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de licitación.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

5. *Información:* Los interesados podrán recabar información en el Negociado de Contratación en días y horas de oficina.

6. *Plazo de presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a la remisión del anuncio al «Boletín Oficial del Estado». Durante los trece primeros días se podrán presentar alegaciones al pliego.

7. *Apertura de ofertas:* El día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación (excepto sábados y festivos).

Cádiz, 20 de julio de 1998.—El Teniente Alcalde, Delegado de Hacienda y Patrimonio, José Blas Fernández Sánchez.—41.013.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se convoca concurso abierto para la adjudicación de las obras de construcción del complejo deportivo y cultural «Torrente Ballester» (expediente C-36/97).

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), calle Jaume Abril, número 2, código postal 08840 Viladecans (Barcelona). Teléfonos: 93 635 18 00 y 93 635 18 95. Fax: 93 659 13 39 y 93 637 51 36.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Vía Pública, Obras, Servicios y Actividades.

c) Número de expediente: C-36/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de construcción del complejo deportivo y cultural «Torrente Ballester», que contempla la construcción de una piscina cubierta, un polideportivo, un teatro y la urbanización exterior.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Viladecans (Barcelona), entre la avenida Josep Tarradellas, calle Llorell y calle Ferran y Clúa.

d) Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. (Véase punto 3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, que establece plazos parciales en la ejecución de la obra.)

3. *Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.843.750.392 pesetas, incluidos el IVA, gastos generales y beneficio industrial.

5. *Garantías:*

Provisional: 36.875.008 pesetas.

Definitiva: 184.375.039 pesetas, que corresponde al 10 por 100 del tipo de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: «Copistería Miracle».

b) Domicilio: Párroco Ubach, número 6, bajos.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08021.

d) Teléfono: 93 200 85 44.

e) Fax: 93 209 17 82.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de agosto de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación:

Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Grupo C, subgrupo 6, categoría f.

Grupo I, subgrupo 9, categoría e.

Grupo J, subgrupo 2, categoría e.

b) Otros requisitos: Los especificados en las cláusulas 6 y 9 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 3 de septiembre de 1998, hasta las catorce horas.